



Carta de Invitación a Cotizar por Comparación de Precios
Proceso No. ACS-PROSASUR1/CP/50-2021

Sabanagrande; F.M., 3 de diciembre de 2021

Señores
PARTICIPANTE
Su Oficina

Referencia: ACS-PROSASUR1/CP/50-2021. "Adquisiciones de insumos para la instalación de tiendas de consumo del Proyecto ACS-PROSASUR 1"

Estimados Señores:

El Gobierno de la República de Honduras ha recibido una donación del Fondo Global para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria (GAFSP, por sus siglas en inglés), Convenio de Donación TF017904, supervisado por el Banco Mundial, para financiar el costo del Proyecto Seguridad Alimentaria en el Corredor Seco (ACS-PROSASUR), ejecutado por Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-H), a través de la Alianza para el Corredor Seco y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos para la Orden de Compra generada del proceso **ACS-PROSASUR1/CP/50-2021**.

CARE INTERNACIONAL EN HONDURAS en su calidad de firma implementadora de ACS-PROSASUR, Clúster 1, les invita a presentar cotizaciones para la "**Adquisiciones de insumos para la instalación de tiendas de consumo del Proyecto ACS-PROSASUR 1**", conforme a la descripción detallada en las Especificaciones Técnicas de este documento de Invitación a Cotizar, **Anexo A**. Las ofertas además deberán de contener la información que se solicita en la sección "Instrucciones para la preparación de las cotizaciones".

La Orden de Compra que resulte de esta adquisición, será pagado con fondos provenientes de la donación para sufragar el costo del **Componente 1: Producción de alimentos y generación de ingresos**, ejecutado por CARE INTERNACIONAL EN HONDURAS.

Al agradecerles su amable participación les saluda.

Atentamente,

Máximo Blandón
Coordinador General
Proyecto ACS-PROSASUR Clúster 1

Cc: Adquisiciones ACS-PROSASUR 1/CCF



INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACION DE LAS COTIZACIONES

1. MONEDAS DE LA OFERTA:

Las ofertas deben presentarse en **Lempiras**, moneda oficial de la República de Honduras. Los precios de las ofertas expresados en diferentes monedas se convertirán a Lempiras. La fuente del tipo de cambio será tasa de cambio de venta, establecido por el Banco Central de Honduras. La fecha a la cual corresponderá el tipo de cambio será la vigente al día máximo de la recepción de las Ofertas.

2. PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN:

El proveedor deberá presentar su cotización de acuerdo al formulario del **Anexo C (Lista de Precios)**, así como el cuadro de auto cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados de acuerdo al **Anexo B**. Si el proveedor que surja seleccionado y que haya cotizado según lo solicitado, no cumple con su oferta en el plazo y con las especificaciones técnicas requeridas en el **anexo A** se considerara que ha cometido fraude y no volverá a ser invitado a cotizar en ningún procedimiento financiado con fondos provenientes de este Proyecto.

Las ofertas deberán presentarse a más tardar **el día 16 de diciembre del 2021**, a la dirección abajo descrita, **la oferta deberán presentarse en sobres sellados o enviarse al correo: adquisiciones.ACS@care.org**

Adquisiciones ACS-PROSASUR 1
Dirección: *Sabana Grande; Francisco Morazán*
Número del Piso/Oficina: *Bo El Centro, ½ cuadra al Este de Centro de Salud*
Tel: *9964-0056*
País: *Honduras, C.A.*

3. PLAZO DE VALIDEZ DE LAS OFERTAS:

Las ofertas deberán tener una validez de **30 días calendarios**, contados a partir de la entrega de las mismas. Además, deberá presentar una **Declaración de Mantenimiento de la Oferta**, original, ***firmada y sellada*** por el representante legal de la empresa oferente, de acuerdo con el formato del **Anexo C**.

4. PLAZO DE VALIDEZ DE LA GARANTÍA:

No aplica

5. PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de entrega de **los bienes** será según **Anexo A** (lista de bienes y plan de entrega), a partir de la emisión de la orden de compra por parte del proyecto.

6. LUGAR DE ENTREGA

Los bienes se entregarán, según lo detallado en el **Anexo A**.

7. **ASISTENCIA LOCAL: No aplica.**

8. REPARACION O SUSTITUCION DE LOS BIENES

Si algún bien de los que suple el Proveedor sufre algún tipo de daño en el traslado o presenta desperfectos de la calidad requerida, el proveedor seleccionado deberá sustituirlo por uno nuevo (mismas especificaciones técnicas) en un plazo no mayor de **quince (15) días** calendario después de que el contratante le haya realizado el reclamo formal por escrito.

9. FORMA DE PAGO

Se cancelará el **cien por ciento (100%)** del precio contra la entrega y a satisfacción de todos los bienes por parte del contratante, dentro de los 15 días siguientes y a la entrega de:

1. Factura y/o recibo deberá de elaborarse a nombre de Care Internacional, mismo que deberá estar vigente según las regulaciones establecidas por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), después de haber recibido la documentación descrita a continuación:
2. Comprobante de Recepción a satisfacción del Contratante.
3. Garantía de los bienes del fabricante o del proveedor de los bienes (si aplica)
4. Solvencia fiscal vigente según las regulaciones establecidas por el Servicio de Administración de Rentas (SAR).

El pago correspondiente se hará en **Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras.**

10. FRAUDE Y CORRUPCION

10.1 El Banco exige que todos los Prestatarios (incluidos los beneficiarios de préstamos concedidos por el Banco), así como los Licitantes, proveedores, contratistas y sus agentes (hayan sido declarados o no), el personal, los subcontratistas, proveedores de servicios o proveedores de insumos que participen en proyectos financiados por el Banco, observen las más estrictas normas de ética durante el proceso de licitación y de ejecución de dichos contratos¹. Para dar cumplimiento a esta política, el Banco:

- (a) define, para efectos de esta disposición, las siguientes expresiones:
 - (i) “práctica corrupta” significa el ofrecimiento, suministro, aceptación o solicitud, directa o indirectamente, de cualquier cosa de valor con el fin de influir impropriamente en la actuación de otra persona²;
 - (ii) “práctica fraudulenta” significa cualquiera actuación u omisión, incluyendo una tergiversación de los hechos que, astuta o descuidadamente, desorienta o intenta desorientar a otra persona con el fin de obtener un beneficio financiero o de otra índole, o para evitar una obligación³;
 - (iii) “práctica de colusión” significa un arreglo de dos o más personas⁴ diseñado para lograr un propósito impropio, incluyendo influenciar impropriamente las acciones de otra persona;
 - (iv) “práctica coercitiva” significa el daño o amenazas para dañar, directa o indirectamente, a cualquiera persona, o las propiedades de una persona, para influenciar impropriamente sus actuaciones⁵.

¹ En este contexto, cualquier acción ejercida por el Licitante, proveedor, contratista o cualquier integrante de su personal, o su agente o sus subcontratistas, proveedores de servicios, proveedores de insumos y/o sus empleados para influenciar el proceso de licitación o la ejecución del contrato para obtener ventaja, es impropia.

² “Persona” se refiere a un funcionario público que actúa con relación al proceso de contratación o la ejecución del contrato. En este contexto, “funcionario público” incluye a personal del Banco Mundial y a empleados de otras organizaciones que toman o revisan decisiones relativas a los contratos.

³ “Persona” significa un funcionario público; los términos “beneficio” y “obligación” se refieren al proceso de contratación o a la ejecución del contrato; y el término “actuación u omisión” debe estar dirigida a influenciar el proceso de contratación o la ejecución de un contrato.

⁴ “Personas” se refiere a los participantes en el proceso de contratación (incluyendo a funcionarios públicos) que intentan establecer precios de oferta a niveles artificiales y no competitivos.

⁵ “Persona” se refiere a un participante en el proceso de contratación o en la ejecución de un contrato.

- (v) “práctica de obstrucción” significa
- (aa) la destrucción, falsificación, alteración o escondimiento deliberados de evidencia material relativa a una investigación o brindar testimonios falsos a los investigadores para impedir materialmente una investigación por parte del Banco, de alegaciones de prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas o de colusión; y/o la amenaza, persecución o intimidación de cualquier persona para evitar que pueda revelar lo que conoce sobre asuntos relevantes a la investigación o lleve a cabo la investigación, o
 - (bb) las actuaciones dirigidas a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Banco a inspeccionar y auditar.
 - (b) rechazará toda propuesta de adjudicación si determina que el licitante seleccionado para dicha adjudicación ha participado, directa o a través de un agente, en prácticas corruptas, fraudulentas, de colusión, coercitivas o de obstrucción para competir por el Contrato de que se trate;
 - (c) anulará la porción del préstamo asignada a un contrato si en cualquier momento determina que los representantes del Prestatario o de un beneficiario del préstamo han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, de colusión, coercitivas o de obstrucción durante el proceso de contrataciones o la ejecución de dicho contrato, sin que el Prestatario haya adoptado medidas oportunas y apropiadas que el Banco considere satisfactorias para corregir la situación, dirigidas a dichas prácticas cuando éstas ocurran;
 - (d) sancionará a una firma o persona, en cualquier momento, de conformidad con el régimen de sanciones del Banco^a, incluyendo declarar dicha firma o persona inelegible públicamente, en forma indefinida o durante un período determinado para: i) que se le adjudique un contrato financiado por el Banco y ii) que se le nomine^b subcontratista, consultor, fabricante o proveedor de productos o servicios de una firma que de lo contrario sería elegible para que se le adjudicara un contrato financiado por el Banco; y
 - (e) tendrá el derecho a exigir que, en los documentos de licitación y en los contratos financiados con un préstamo del Banco, se incluya una disposición que exija que los proveedores y contratistas deben permitir al Banco revisar las cuentas y archivos relacionados con el cumplimiento del contrato y someterlos a una verificación por auditores designados por el Banco. Para dar cumplimiento a esta Política, los licitantes deben permitir al Banco revisar las cuentas y archivos relacionados con el proceso de licitación y con el cumplimiento del contrato y someterlos a una verificación por auditores designados por el Banco.

10.2 Para dar cumplimiento a esta Política, los licitantes deben permitir al Banco revisar las cuentas y archivos relacionados con el proceso de licitación y con el cumplimiento del contrato y someterlos a una verificación por auditores designados por el Banco.

11. REQUERIMIENTOS GENERALES

- a) No se podrá ofrecer un bien que tenga partes o componentes de cualquier tipo que no formen parte del estándar de calidad mínima habitual de comercialización de dicho modelo, o que carezcan de las mismas.
- b) Los bienes deberán ser entregados de la cadena de producción habitual y con los mismos controles de calidad que los de comercialización estándar.
- c) Todos los materiales de los bienes deberán **ser nuevos sin uso**, de primera calidad y de marca.

^a Una firma o persona podrá ser declarada inelegible para que se le adjudique un contrato financiado por el Banco al término de un procedimiento de sanciones en contra del mismo, de conformidad con el régimen de sanciones del Banco. Las posibles sanciones incluirán: (i) suspensión temporal o suspensión temporal temprana en relación con un procedimiento de sanción en proceso; (ii) inhabilitación conjunta de acuerdo a lo acordado con otras Instituciones Financieras Internacionales incluyendo los Banco Multilaterales de Desarrollo; y (iii) las sanciones corporativas del Grupo Banco Mundial para casos de fraude y corrupción en la administración de adquisiciones.

^b Un subcontratista, consultor, fabricante y/o un proveedor de productos o servicios (se usan diferentes nombres según el documento de licitación utilizado) nominado es aquel que ha sido: (i) incluido por el licitante en su aplicación u oferta de precalificación por cuanto aporta la experiencia clave y específica y el conocimiento que permite al licitante cumplir con los criterios de calificación para un proceso de precalificación o licitación en particular; o (ii) nominado por el prestatario.

12. CRITERIO DE EVALUACION

Los Precios cotizados para cada ítem deberán corresponder a la totalidad de los artículos listados para cada ítem.

El Comprador adjudicará el Contrato al proveedor cuya oferta haya sido determinada como la oferta evaluada más baja y que cumple sustancialmente con los requisitos del Documento de Invitación a Cotizar por Comparación de Precios.

El Comprador podrá adjudicar uno o todos los ítems a un mismo proveedor si este ofrece los precios más bajos evaluados en su oferta.

13. **LEYES APLICABLES Y DISPUTAS.** Primeramente, las partes tratarán de resolver toda controversia o disputa emergente o relacionada con esta Orden, o el rompimiento o presunta violación de los términos de la misma, mediante negociaciones de buena fe entre altos funcionarios no relacionados con la disputa, y en caso de fracaso, mediante arbitraje. Las partes deberán elegir un árbitro de mutuo acuerdo y trabajar de buena fe con el árbitro para resolver la disputa. Hasta el grado permitido por la ley, la decisión del árbitro será final y obligatoria para las partes, y puede ser presentada ante cualquier tribunal que tenga jurisdicción competente.

ANEXO A

1. LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGA

Única Entrega

No.	Descripción de los insumos	Unidad de Medida	Lugar de entrega					Cantidad Total	Fecha de Entrega	
			San Miguelito	Pespire	Texiguat	Lepaterique	Fecha de entrega		Fecha de entrega presentada por el Oferente ⁶	
1.	Jugo lata	Cajas	8	30	8	12	58	10 días calendario, después de recibida Orden de Compra		
2.	Refresco de soda 1.25 Lts	Unidad	108			72	180			
3.	Refresco de soda 2 Ltsz	Unidad	108			72	180			
4.	Refresco de soda 3 Lts	Unidad	144			72	216			
5.	Jugo de caja tetrapac	Unidad	48		48	72	168			
6.	Agua en bolsa	Unidad	325		200	325	850			
7.	Jugos energizantes	Unidad	108				108			
8.	Aceite	Quinto		9		6	15			
9.	Manteca ½	Caja	19		3	12	34			
10.	Manteca 1k	Caja	19	46	3	12	80			
11.	Manteca 1 libra	Caja	19	55	4	12	90			
12.	Margarina	Cajas	15	20	40	12	87			
13.	Arroz Precocido	Quintal	3			3	6			
14.	Maíz	Quintal	18			18	36			
15.	Arroz Blanco	Quintal	3	40		3	46			
16.	Arroz	Libra		300	180		480			
17.	Arroz Precocido	Fardo		10	8		18			
18.	Frijoles	Quintal		9			9			
19.	Azucar 1 lb	Libra		1320	200	120	1640			
20.	Azucar 2 lb	Fardo		25		60	85			
21.	Cubitos	Bolsa	30	80	10	30	150			

⁶ No deberá exceder la fecha de entrega solicitada.



No.	Descripción de los insumos	Unidad de Medida	Lugar de entrega				Cantidad Total	Fecha de Entrega	
			San Miguelito	Pespire	Texiguat	Lepaterique		Fecha de entrega	Fecha de entrega presentada por el Oferente ⁶
22.	Sal Yodada	Fardo	5	40	10	5	60	10 días calendario, después de recibida Orden de Compra	
23.	Pasta de Tomate	Caja	7	45	6	14	72		
24.	Salsa de tomate	Caja	7	45			52		
25.	Espaguetis	Caja	7	14	6	14	41		
26.	Espicias	Ristras	30			30	60		
27.	Achote	Ristras	15			15	30		
28.	Sal de ajo	Ristras	25			25	50		
29.	Canela	Ristras				25	25		
30.	Ajinomoto o Saborina	Ristras	25			25	50		
31.	Pimienta de olor	Ristras	25			25	50		
32.	Vainilla	botes		8			8		
33.	Chile picante bote	Unidad	36	60		36	132		
34.	Mayonesa	Cajas	7			7	14		
35.	Pan	Bolsa	100			100	200		
36.	Harina de maíz 2lbs	Fardo	20	44	28	24	116		
37.	Sardina picante	Docenas	7	24	4	7	42		
38.	Sardina sin picante	Docenas		24			24		
39.	Sardina picante suave	Docenas		12		4	16		
40.	Harina de trigo	Fardo	4	6			10		
41.	Sopa Instantánea Pollo	Caja	7	20	10		37		
42.	Sopa de pollo con fideos, 57g	caja		6			6		
43.	Sopa de pollo con fideos, 28.5g	cajas		6			6		
44.	Sopa Instantánea Camarón	Caja	7		10	7	24		
45.	Bebida en polvo	Caja	4	36	12	4	56		
46.	Levadura	Unidad 500 gr	12	12		12	36		
47.	Polvo para hornear (soda)	Unidad		10			10		
48.	Confites de menta	Bolsas	31			31	62		
49.	Leche en polvo libra	Cajas	12		2	1	15		
50.	Leche evaporada	Unidades			10		10		



No.	Descripción de los insumos	Unidad de Medida	Lugar de entrega				Cantidad Total	Fecha de Entrega	
			San Miguelito	Pespire	Texiguat	Lepaterique		Fecha de entrega	Fecha de entrega presentada por el Oferente ⁶
51.	Café	Bolsas	180	200	60	6	446	10 días calendario, después de recibida Orden de Compra	
52.	Galletas rellena con crema	Cajas	15	4	5	15	39		
53.	Galletas tipo waffle	Cajas		4			4		
54.	Galletas saladas	Cajas			5		5		
55.	Baterías	Cajas	8	16		8	32		
56.	Confites de leche	Bolsa	13			13	26		
57.	Confites sabor surtido	Bolsa	13			13	26		
58.	Cal	Bolsa	15	45	10		70		
59.	Churros de sabor surtido	Ristra	34			12	46		
60.	Escobas	Fardos	10	10		15	35		
61.	Bolsas plásticas 4x8	Paquete	33			50	83		
62.	Bolsas plásticas 5x11	Paquete	33	144		60	237		
63.	Papel Higiénico de 1000 hojas	Rollos	864	1440	240	150	2694		
64.	Papel Higiénico normal	Rollos			240		240		
65.	Jabón para lavar ropa	Caja	10	40	10	10	70		
66.	Jabón de baño	Docenas	8	45		8	61		
67.	Paste de Brillo	Unidad			40		40		
68.	Pasta dental	Cajas	18	30	4	18	70		
69.	Cepillo dental	Docenas	12	40	2	12	66		
70.	Detergente de 125g	Fardo	12		6	12	30		
71.	Detergente de 500g	Fardo	12	20	2	12	46		
72.	Pañales X	Caja o Bolsa	12		8	12	32		
73.	Pañales M	Caja o Bolsa	12		10	12	34		
74.	Pañales XG	Caja o Bolsa	12		9	12	33		
75.	Pañales P	Caja o Bolsa	12		9	12	33		
76.	Jabón para lavar trastes pequeños	Unidad				9	9		
77.	Jabón para lavar trastes grandes	Cajas	24	50		9	83		
78.	Cloro	Unidad	216			216	432		
79.	Toallas Sanitarias	Cajas	15	60		40	115		
80.	Rasuradoras	Cartones	25	30		25	80		



No.	Descripción de los insumos	Unidad de Medida	Lugar de entrega				Cantidad Total	Fecha de Entrega	
			San Miguelito	Pespire	Texiguat	Lepaterique		Fecha de entrega	Fecha de entrega presentada por el Oferente ⁶
81.	Shampoo	Ristra	25	23		25	73	10 días calendario, después de recibida Orden de Compra	
82.	Avena	Fardo		20			20		
83.	Fosforos	Paquete		69			69		
84.	Bombones	Bolsas		40			40		
85.	Gelatina para cabello	Docenas		8			8		
86.	Jugos	Cajas o Fardos		14			14		
87.	Chocobolas	Bote		8			8		
88.	Botonetas	Unidades		120			120		
89.	Vinagre	Bote		9			9		
90.	Tallarines	Unidad		25			25		
91.	Corn Flakes	Unidad		12			12		
92.	Cremora (Sustituto de crema para café no láctea)	Unidad		12			12		
93.	Salsa negra o salsa inglesa	Unidad		20			20		
94.	Hidro crema en bolsitas	Ristra		2			2		
95.	Cuaderno único grande	Unidad		12			12		
96.	Cuaderno único pequeño	Unidad		12			12		
97.	Libreta de 2 materias	Unidad		44			44		
98.	Cuadernos para dibujar	Unidad		36			36		
99.	Cuaderno para caligrafía	Unidad		36			36		
100.	Cuadernos para tarea	Unidad		56			56		
101.	Libreta de 1 materia	Unidad		45			45		
102.	Resma papel bond tamaño carta	Unidad		7			7		
103.	Lápiz tinta azul caja de 12 unidades	Unidad		7			7		
104.	Lápiz tinta Negro caja de 12 unidades	Unidad		7			7		
105.	Borrador para papel	Unidad		38			38		
106.	Lápiz tinta rojo caja de 12 unidades	Unidad		6			6		
107.	Lápiz carbón 2 HB caja de 12 unidades	Unidad		7			7		
108.	Caja de colores 24 unidades	Unidad		18			18		



No.	Descripción de los insumos	Unidad de Medida	Lugar de entrega				Cantidad Total	Fecha de Entrega	
			San Miguelito	Pespire	Texiguat	Lepaterique		Fecha de entrega	Fecha de entrega presentada por el Oferente ⁶
109	Marcador para pizarra, combinados caja de 12 unidades	Unidad		7			7	10 días calendario, después de recibida Orden de Compra	
110	Marcador permanente, combinado caja de 12 unidades	Unidad		6			6		

2. ANEXO B ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem No.	Descripción	Especificaciones Técnicas	Auto cumplimiento Cumple: SI/NO/variación
1.	Jugo lata	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación Deseable Empaques de 24 unidades - Unidades de 330ml aproximadamente - Unidades con empaque de aluminio - Sabores varios - Fecha de vencimiento mínimo un año después de la entrega 	
2.	Refresco de soda 1.25 Lts	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación en paquetes de 6 unidades - Unidad de 1.25 litros - Fecha de vencimiento con una duración mínima de 6 meses después de su elaboración 	
3.	Refresco de soda 2 Ltsz	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación en paquetes - Unidad de 2 litros - Con una duración mínima de 6 meses después de su elaboración 	
4.	Refresco de soda 3 Lts	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación en paquetes - Unidad de 2 litros - Fecha de vencimiento con una duración mínima de 6 meses después de su elaboración 	
5.	Jugo de caja tetrapac	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación Deseable Fardos de 6 unidades - Unidades de 200 ml aproximadamente - Unidades con empaque de cartón - Fecha de vencimiento mínimo un año después de la entrega. 	
6.	Agua en bolsa	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación deseable Paquetes de 25 unidades - Volumen por unidad 475ml aproximadamente - tipo de empaque bolsa plástica 	
7.	Jugos energizantes	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación en paquetes - Unidades de 200 a 600 ml - Fecha de vencimiento mínima de 6 meses después de su elaboración 	



Ítem No.	Descripción	Especificaciones Técnicas	Auto cumplimiento Cumple: SI/NO/variación
8.	Aceite	<ul style="list-style-type: none"> - Preferiblemente en presentaciones de 5 galones. - Aceite vegetal de cocina Preferiblemente de palma africana. - Exentos de olores y sabores rancios o extraños - Fecha de vencimiento de un año después de la entrega. 	
9.	Manteca ½	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación deseable cajas de 50 unidades - unidades de 1/2 libra - Fecha de vencimiento mínimo un año después de la entrega 	
10.	Manteca 1k	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación deseable Caja de 25 unidades - Unidades de 1 kilogramo - Fecha de vencimiento mínimo un año después de la entrega 	
11.	Manteca 1 libra	<ul style="list-style-type: none"> - Presentaciones en caja de 50 unidades - Unidades de 1 libra - Fecha de vencimiento mínima de un año después de su fabricación 	
12.	Margarina	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación deseable Cajas de 5 unidades - Contenido por unidad de 80g - Fecha de vencimiento un año después de su entrega 	
13.	Arroz Precocido	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación deseable en quintal de 100 libras - Sacos nuevos, cosidos sellados - Fecha de vencimiento mínimo un año después su entrega 	
14.	Maíz	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación deseable en quintal de 100 libras - Sacos nuevos, cosidos sellados - Maíz en grano - Para consumo humano - Porcentaje de humedad 12 a 14 %. - Fecha de vencimiento mínimo un año después su entrega 	
15.	Arroz Blanco	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación deseable en quintal de 100 libras - Porcentaje de granos quebrados el 3% - Humedad máxima 14% - Fecha de vencimiento mínimo un año después de la entrega 	



Ítem No.	Descripción	Especificaciones Técnicas	Auto cumplimiento Cumple: SI/NO/variación
16.	Arroz	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación deseable en fardos de 20 libras - Unidades de 1 libra c/u - Porcentaje de granos quebrados el 3% - Humedad máxima 14% - Fecha de vencimiento mínimo un año después de la entrega 	
17.	Arroz Precocido	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación deseable en fardos de 25 libras - Porcentaje de granos quebrados el 3% - Humedad máxima 14% - Fecha de vencimiento mínimo un año después de la entrega 	
18.	Frijoles	<ul style="list-style-type: none"> - En presentación de saco de 100 libras - Frijol grano - Frijol grano para consumo humano - Color rojo - Humedad del 9 al 11 % 	
19.	Azucar 1 lb	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación en fardos de 20 unidades - Unidades de 1 libra. - Azúcar refinada blanca - Fecha de vencimiento mínimo un año después su entrega. 	
20.	Azucar 2 lb	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación en fardos 10 unidades. - Unidades de 2 libras - Azúcar refinada blanca - Fecha de vencimiento mínimo un año después su entrega. 	
21.	Cubitos	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación en bolsa de 100 a 120 unidades. - Preferiblemente con empaque abre fácil. - Sabor a pollo y res - Unidades de 4 gramos c/u aproximadamente. - Fecha de vencimiento mínimo un año después su entrega. 	
22.	Sal Yodada	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación deseable Fardos de 25 unidades - Contenido por unidad de 200 a 250 gr - Presentación Gruesa - Fecha de vencimiento un año después de su entrega 	



Ítem No.	Descripción	Especificaciones Técnicas	Auto cumplimiento Cumple: SI/NO/variación
23.	Pasta de Tomate	- En presentaciones de cajas con 12 unidades - Unidades de 4 onzas aproximadamente - Fecha de vencimiento mínimo un año después su entrega.	
24.	Salsa de tomate	- En presentaciones de cajas con 12 unidades - Unidades de 4 onzas aproximadamente - Salsa de tomate dulce - Fecha de vencimiento mínimo un año después su entrega.	
25.	Espaguetis	- Presentación deseable Cajas de 60 unidades - Cada unidad es de 200 a 250g - fecha de vencimiento un año después de su entrega - En forma de fideo	
26.	Espicias	- En presentaciones de ristras de 12 unidades - Fecha de vencimiento 6 meses después de entrega	
27.	Achote	- En presentaciones de ristras de 12 unidades - Fecha de vencimiento 6 meses después de entrega	
28.	Sal de ajo	- En presentaciones de ristras de 12 unidades - Fecha de vencimiento 6 meses después de entrega	
29.	Canela	- En presentaciones de ristras de 12 unidades - Canela en rajas - Fecha de vencimiento 6 meses después de entrega	
30.	Ajinomoto o Saborina	- En presentaciones de ristras de 12 unidades - Fecha de vencimiento 6 meses después de entrega	
31.	Pimienta de olor	- En presentaciones de ristras de 12 unidades - Fecha de vencimiento 6 meses después de entrega	
32.	Vainilla	Botellas plásticas de 480ml Fecha de vencimiento un año después de su entrega Fecha vencimiento un año después de su entrega	
33.	Chile picante bote	- Presentaciones de 4 a 5 onzas. - Fecha de vencimiento mínimo 6 meses después su entrega.	



Ítem No.	Descripción	Especificaciones Técnicas	Auto cumplimiento Cumple: SI/NO/variación
34.	Mayonesa	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación en cajas de 12 unidades - Presentación de 100 gramos c/u - fecha de vencimiento mínimo 6 mes después su entrega. 	
35.	Pan	<ul style="list-style-type: none"> - En presentación de bolsas de 12 unidades - Tipo tostado - Fecha de vencimiento mínimo un mes después su entrega. 	
		<ul style="list-style-type: none"> - Tipo pan blanco - Fecha de vencimiento mínimo un mes después su entrega. 	
36.	Harina de maíz 2lbs	<ul style="list-style-type: none"> - En presentación enfardo con 10 unidades - Unidades de 2 libras c/u - Fecha de vencimiento mínimo 6 meses después su entrega. 	
37.	Sardina	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación deseable en cajas de 12 unidades - Presentación unidad de 5.5 a 6.00 Onzas - en salsa de tomate - Sabor Picante - Fecha de vencimiento mínimo un año después su entrega 	
38.	Sardina	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación deseable en cajas de 12 unidades - Presentación unidad de 5.5 a 6.00 Onzas - en salsa de tomate - Sabor simple sin picante - Fecha de vencimiento mínimo un año después su entrega 	
39.	Sardina	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación deseable en cajas de 12 unidades - Presentación unidad de 5.5 a 6.00 Onzas - en salsa de tomate Sabor picante suave - Fecha de vencimiento mínimo un año después su entrega 	
40.	Harina de trigo	<ul style="list-style-type: none"> - Presentaciones en fardos de 24 unidades. - Unidad de 1 libra. - Fecha de vencimiento mínimo un año después su entrega. 	



Ítem No.	Descripción	Especificaciones Técnicas	Auto cumplimiento Cumple: SI/NO/variación
41.	Sopa Instantánea Pollo	- En presentación en caja de 12 unidades - Unidades de 64 gramos c/u - Fecha de vencimiento mínima de 6 meses después de su elaboración.	
42.	Sopade pollo con fideos	Preferiblemente en presentaciones en caja de 12 unidades sobre de 57g que rinde para 5 platos.	
43.	Sopade pollo con fideos	Preferiblemente en presentaciones en caja de 12 unidades sobre de 28.5g.	
44.	Sopa Instantánea Camarón	- En presentación en caja de 12 unidades - Unidades de 64 gramos c/u - Fecha de vencimiento mínima de 6 meses después de su elaboración.	
45.	bebida en polvo	- En presentaciones de cajas de 12 unidades Unidades de 35 gramos c/u - Fecha de vencimiento mínima de 6 meses después de su elaboración.	
46.	Levadura	- Levadura en polvo instantánea - Preferiblemente en paquetes de 500 gramos. - Polvo sin olor, color blanco o crema y sabor ácido. - Fecha de vencimiento un año después de su entrega.	
47.	Polvo para hornear (soda)	Unidades de 28g Fecha de vencimiento un año después de su entrega	
48.	Confites de menta	- Presentación en bolsas plásticas. - Contenido neto de 160 gramos/bolsa - Sabor menta - Fecha de vencimiento 1 año después de entrega.	
49.	Leche en polvo libra	- Presentación en cajas de 24 unidades - Leche entera Unidades deseables de 360 gramo - Fecha de vencimiento 6 meses después de entrega	
50.	Leche evaporada	- Presentación en lata deseable 12 onzas - Fecha de vencimiento 6 meses después de entrega	



Ítem No.	Descripción	Especificaciones Técnicas	Auto cumplimiento Cumple: SI/NO/variación
51.	Café	- Preferible en bolsas de 1 libra. - Café molido - Fecha de vencimiento deseable 6 meses después de entrega.	
52.	Galletas	Preferiblemente cajas con 24 paquetes Paquetes de 12 unidades cada uno Galleta rellena con crema de diferente sabores - Fecha de vencimiento 6 meses después de entrega.	
53.	Galletas	Preferiblemente cajas con 24 paquetes Paquetes de 12 unidades cada uno Galleta rellena tipo Waffle - Fecha de vencimiento 6 meses después de entrega.	
54.	Galletas saladas	- En presentación en cajas de 24 bolsas - Bolsas de 12 unidades - Galleta salada - Fecha de vencimiento 6 meses después de entrega	
55.	Baterías	- Presentación deseable en caja de 24 unidades - Unidades de 1.5 voltios - Tamaño C-R14-1LP	
56.	Confites de leche	- En presentación de bolsas de 100 unidades - Unidades de 4 gramos c/u - Fecha de vencimiento 1 año después de entrega.	
57.	Confites sabor surtido	- En presentación de bolsas de 100 unidades aproximadamente - Unidades de 4 gramos c/u - Fecha de vencimiento 1 año después de entrega.	
58.	Cal	- Presentación deseable bolsa de 10 unidades - 0.5 a 1 libra por unidad - Cal de uso alimenticio	
59.	Churros de sabor surtido	- Ristra de 12 unidades - Unidades de 28 gramos c/u - Sabores varios - Fecha de vencimiento mínima de 6 meses después de entrega.	



Ítem No.	Descripción	Especificaciones Técnicas	Auto cumplimiento Cumple: SI/NO/variación
60.	escobas	- Fardo de 12 sobres - Sobres de 28 gramos c/u - Fecha de vencimiento mínima de 6 meses después de entrega	
61.	Bolsas plásticas 4x8	- Presentación de paquetes de 0.5 libras. - Bolsa plástica transparente - Dimensiones de 4x8 - Empaque plástico sellado.	
62.	Bolsas plásticas 5x11	- Presentación de paquetes de 0.5 libras. - Bolsa plástica transparente - Dimensiones de 5x11 - Empaque plástico sellado.	
63.	Papel Higiénico de 1000 hojas	- Presentación de fardos 12 paquetes - Paquetes de 4 rollos c/u - Rollos de 1000 hojas c/u	
64.	Papel Higiénico normal	- Presentación deseable de fardos 12 paquetes - Paquetes de 4 rollos c/u	
65.	Jabón para lavar ropa	- Presentación deseable Caja de 5 paquetes - Unidades de 425 gramos c/u aproximadamente - Cajas con peso mínimo de 15 libras - Paquetes de 4 jabones de 300 gramos cada uno aproximadamente	
66.	Jabón de baño	- Presentación deseable en docenas - Unidades de 100 a 150 gramos c/u. - Olores varios	
67.	Paste de Brillo	- Presentación deseable Paquetes de 12 unidades - Color verde	
68.	Pasta dental	- Cajas de 12 unidades - Sabor menta - Presentación Contenido neto de 75ml por unidad	



Ítem No.	Descripción	Especificaciones Técnicas	Auto cumplimiento Cumple: SI/NO/variación
69.	Cepillo dental	- Presentación de 12 unidades cada ristra - Cerdas en forma de V - Cepillo Duro Cepillo de mango plástico	
70.	Detergente de 125g	- Presentación deseable Fardos de 30 unidades - Jabón en polvo - Presentación unidad de 125g	
71.	Detergente de 500g	- Jabón en polvo - Presentación deseable Fardos de 25 unidades - Presentación unidad de 500g	
72.	Pañales X	- Presentación deseable Paquetes de 50 unidades - talla X	
73.	Pañales M	- Presentación deseable Paquetes de 50 unidades - talla m - Hasta 9 kg	
74.	Pañales XG	- Presentación deseable Paquetes de 50 unidades - talla XG - Hasta 15 kg	
75.	Pañales P	- Presentación deseable Paquetes de 50 unidades - Talla P -Recién nacido - Hasta 6 kg	
76.	Jabón para lavar trastes pequeños	- Presentación deseable cajas de 72 unidades - Unidades de 115 gramos c/u	
77.	Jabón para lavar trastes grandes	- Deseable en cajas de 24 unidades - Jabón para lavar trastes. - Tamaño grande - En cilindro	
78.	Cloro	- Presentación en fados de 6 bolsas - Bolsas de 12 unidades - Unidades de 200 ml	



Ítem No.	Descripción	Especificaciones Técnicas	Auto cumplimiento Cumple: SI/NO/variación
79.	Toallas Sanitarias	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación deseable cajas de 24 bolsas - Flujo normal - Bolsas de 12 unidades c/u 	
80.	Rasuradoras	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación en cartones de 24 unidades - Pie normal de 2 cuchillas para hombre 	
81.	Shampoo	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación en ristras 24 unidades - Unidades de 10 ml c/u - Para damas y caballeros - Diferentes acciones sobre el cuero cabelludo 	
82.	Avena	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación deseable fardos con 25 unidades - Avena en hojuelas - Unidades deseables de 180 gramos aproximadamente - Fecha de vencimiento minina de 1 año 	
83.	Fosforos	Presentación deseable en paquetes de 50 unidades <ul style="list-style-type: none"> - Deseable 25 a 45 luces por caja 	
84.	Bombones	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación deseable en bolsas entre 15 a 30 unidades - Unidades de sabores diversos - Fecha de vencimiento mínima de un año 	
85.	Gelatina para cabello	<ul style="list-style-type: none"> - En presentación de 12 unidades - Unidad de 200 ml Bote de plastico <ul style="list-style-type: none"> - Sin alcohol - Vencimiento deseable 1 año después de entregas 	
86.	Jugos	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación deseable cajas de 6 unidades - Unidades de ½ galón - Bote de plástico - Sabores varios (Naranja, ponche de frutas, naranja más maracuyá) - Fecha de vencimiento minina 6 meses después de entrega 	



Ítem No.	Descripción	Especificaciones Técnicas	Auto cumplimiento Cumple: SI/NO/variación
87.	Chocobolas	- Presentación deseable en bote - ≥ 100 unidades por bote - Bote de plásticos - Chocolate envuelto en papel tipo aluminio - Fecha de vencimiento mínima de 6 meses después de entrega	
88.	Botonetas	- Unidades entre 12 a 20 gramos - Empaque tipo bolsa plástico - Fecha de vencimiento mínima de 6 meses después de entrega	
89.	Vinagre	- Presentación deseable en botes plástico de 24 onzas - Ácido acético con una concentración entre 2 a 5% - Fecha de vencimiento mínima de 1 año después de entrega	
90.	Tallarines	- Presentación deseable en bolsas de 182 gramos - Con fecha de vencimiento de un 1 año después de entrega	
91.	Corn Flakes	- Presentación deseable en cajas de 600 a 680 gramos o 20 a 24 onzas - Hojuelas de maíz - Fecha de vencimiento 1 año después de entrega	
92.	Cremora (Sustituto de crema para café no láctea)	- Presentación deseable en bote plástico de 16 onzas - Fecha de vencimiento deseable un año después de entrega	
93.	Salsa negra o salsa inglesa	- Presentación deseable entre 10 a 15 onzas - Bote de plástico	
94.	Hidro crema en bolsitas	- Presentación en ristras 24 unidades - Unidades de 10 ml c/u - Para damas y caballeros - Diferentes acciones sobre el cuero cabelludo	
95.	Caderno unico grande	Cuaderno unico largo forrado, 400 paginas	
96.	Caderno unico pequeño	Cuaderno único corto forrado, 400 paginas	
97.	Libreta de 2 materias	Cuaderno espiral No. 3 con imagen en caratula, 2 Materias	
98.	Cuadernos para dibujar	Cuaderno dibujo	
99.	Cuaderno para caligrafía	Cuaderno caligrafía	
100.	Cuadernos para tarea	Cuaderno tarea 160 paginas cuaderno grapado	



Ítem No.	Descripción	Especificaciones Técnicas	Auto cumplimiento Cumple: SI/NO/variación
101.	Libreta de 1 materia	Cuaderno espiral No.3 con imagen en caratula, rayado 1 materia	
102.	Resma papel bonds tamaño carta	Papel Bond tamaño carta, 100 hojas	
103.	Lápiz tinta azul caja de 12 unidades	Boligrafo tinta azul 1.0 caja 12 unidades	
104.	Lápiz tinta Negro caja de 12 unidades	Boligrafo negro 1.0 caja 12 unidades	
105.	Borrador para papel	Borrador blanco	
106.	Lápiz tinta rojo caja de 12 unidades	Boligrafo tinta roja 1.0 caja 12 unidades	
107.	Lápiz carbón 2 HB caja de 12 unidades	Lapiz grafito con borrador HB # 2	
108.	Caja de colores 24 unidades	Lapices grandes de colores surtido, caja con 12 unidades	
109.	Marcador para pizarra, combinados caja de 12 unidades	Marcador para pizarra varios colores caja de 12 unidades	
110.	Marcador permanente, combinado caja de 12 unidades	Marcador permanente varios colores caja de 12 unidades	

ANEXO C

LISTA DE PRECIOS

1	2	3	4	5	6	7
No. de Artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Precio Unitario de cada artículo	Impuestos sobre ventas y otros pagaderos por artículo	Precio Total ⁷ por cada artículo (Col. 3x5)
1.				<i>[indicar precio unitario]</i>	<i>[indicar impuestos sobre ventas y otros pagaderos por artículo si el contrato es adjudicado]</i>	<i>[indicar precio total por cada artículo]</i>
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						
10.						
11.						
12.						
13.						
14.						
					Precio Total	

⁷ El precio total del producto deberá de considerar además el traslado del producto según ubicación solicitada



El monto total de esta oferta es *[indique el monto en cifras]*, *[indique el monto en palabras]* Lempiras. Dicho monto **NO incluye el Impuesto sobre ventas** y cualesquiera otros impuestos, gravámenes, costos y gastos requeridos para suministrar los bienes y servicios conexos y cumplir con la Orden de Compra.

Certificamos que el Oferente, sus proveedores, así como los bienes y servicios que se suministren conforme a esta Oferta cumplen con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.

*El Proyecto se encuentra exonerado del impuesto sobre las ventas (ISV), en caso de ser adjudicado se le solicitará factura proforma, en el caso que los artículos paguen dicho impuesto, según el Artículo 15 de la Ley de Impuesto sobre Venta.

El suscrito firmante hace constar que la oferta que se presenta cumple con las especificaciones solicitadas por el Proyecto ACS-PROSASUR 1.

Firma Autorizada: _____

Nombre y Cargo del Firmante: _____

Nombre de la empresa: _____ Sello de la Empresa _____

NOTA. En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario.



ANEXO C

Declaración de Mantenimiento de la Oferta

[El Proveedor completará este Formulario de Declaración de Mantenimiento de la Oferta de acuerdo con las instrucciones indicadas.]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*

ACS-PROSASUR1/CP/50-2021

A: Proyecto ACS-PROSASUR; Clúster 1

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las ofertas deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de la Oferta, por el período de validez de la oferta solicitado (60 días).

Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier proceso con el Comprador por un período de 12 meses contados a partir de la fecha de presentación de ofertas, si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la oferta si:

- (a) retiráramos nuestra oferta durante el período de vigencia de la oferta especificado por nosotros en el Formulario de Oferta; o
- (b) si después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra oferta durante el período de validez de la misma, (i) no ejecutamos o rehusamos ejecutar el formulario de Contrato u orden de compra, si es requerido; o (ii) no suministramos o rehusamos suministrar los bienes o presenten vicios ocultos o daños visibles, si estos no son sustituidos en el tiempo establecido por el Comprador.

Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de la Oferta expirará si no somos los seleccionados, y cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) si recibimos una copia de su comunicación con el nombre del Licitante seleccionado; o (ii) han transcurrido veintiocho días después de la expiración de nuestra oferta.

Firmada y sellada: *[firma representante legal de la empresa].*

En capacidad de *[indicar la capacidad jurídica de la persona que firma la Declaración de Mantenimiento de la Oferta]*

Nombre: *[nombre completo de la persona que firma la Declaración de Mantenimiento de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[nombre completo del Licitante]*

Fechada el _____ día de _____ del 20_____ *[indicar la fecha de la firma]*

Sello Oficial de la Corporación (si corresponde)